



RES - 2024 - 701 - CD-MED # UNNE

VISTO:

El EXP – 2024 – 14920#UNNE, por el cual se gestiona la aprobación del nuevo Programa de “Residencia de Enfermería General con Orientación Comunitaria”, que se lleva a cabo en el Hospital “El Salvador” de Bella Vista - Corrientes; y

CONSIDERANDO:

La documentación adjunta a las actuaciones y el Programa de Residencia correspondiente;

Que las actuaciones cuentan con el V°B° de la Sub Secretaría de Posgrado;

El Despacho favorable de la Comisión de Posgrado;

Que el H. Consejo Directivo en su sesión del día 17-10-24, tomó conocimiento de las actuaciones y resolvió aprobar sin objeciones el mencionado Despacho;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 17-10-24
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el nuevo Programa de “Residencia de Enfermería General con Orientación Comunitaria”, que se lleva a cabo en el Hospital “El Salvador” de Bella Vista - Corrientes y que como Anexo corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Dra. Rosana Gerometta
Secretaría Académica

Prof. Mario Germán Pagno
Decano

**PROGRAMA DE
RESIDENCIA DE
ENFERMERÍA GENERAL
CON ORIENTACIÓN
COMUNITARIA.**



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

HOSPITAL “EL SALVADOR “

AÑO: 2024.

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Denominación de la residencia.

- Residencia de Enfermería General con Orientación Comunitaria.

Unidad Académica

- Carrera de licenciatura en Enfermería, Universidad Nacional del Nordeste.

Dependencia:

- Ministerio de Salud Pública de Corrientes.
- Universidad Nacional del Nordeste. Carrera de licenciatura en Enfermería.

Sede

- Hospital "El Salvador". – Sucre y Montevideo, C.P. 3432. Bella vista Corrientes.
- Teléfono: (3777) 451063.
- Correo Electrónico: docenciaeinvestigacionhospbv@gmail.com

Año de creación:

- Año: 2024

Autoridad de la residencia:

Director Asociado Área de Docencia e Investigación:

- Dra. Rocío Bruzzo

Departamento de docencia e investigación:

- Dr. Gerardo Benítez, Dr. Repetto Giovanni, Dr. comisario Rafael.
- Instructora a cargo: Lic. y Prof. Villalba Vanesa.
- Jefa de residencia: Enf. y Prof. Claudia Yanina Vallejos.

Duración de la residencia.

- Duración total del programa: 3 años.

Composición:

- Residencia básica a término.

Cantidad de residentes:

- 2 residentes por año.

Requisitos de ingreso a la residencia:

Los postulantes deberán:

- Poseer título habilitante de Licenciado en Enfermería y/o Enfermero, título terciario articulado con la Universidad Nacional del Nordeste, Carrera Licenciatura en Enfermería.
- Poseer matrícula profesional de la Provincia de Corrientes.
- Aprobar examen escrito.

ÍNDICE

	Pág.
1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	2
2. FUNDAMENTACIÓN.....	4
3. PERFIL DEL EGRESADO:.....	7
4. CRONOGRAMA DE ROTACIÓN.....	10
4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO.	13
5. CONTENIDOS PROGRAMADOS POR AÑO DE CURSADO	19
6. PRÁCTICAS O PROCEDIMIENTOS A REALIZAR.	29
7. RECURSOS	33
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN	34
9. REGLAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS	34
10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.....	36
11. ANEXO	38

2. FUNDAMENTACIÓN:

Los actuales cambios demográficos en la Argentina y por ende en la provincia de Corrientes y en la región, llevaron a un aumento, en el porcentaje de enfermedades en la población, lo cual se traduce en que muchas personas tengan que afrontar considerables impedimentos físicos, psicológicos y sociales asociados a su enfermedad y a su tratamiento. Estos cambios han tenido profundas consecuencias para los servicios donde se brindan cuidados, tanto públicos como privados.

Estos antecedentes permiten visualizar la necesidad de que el equipo de enfermería sean especialistas en una enfermería general orientada a la comunidad, que realicen una práctica basada en la evidencia, ofreciendo cuidados integrales y demuestren autonomía en la toma de decisiones en el ámbito que las compete, es decir la gestión del cuidado, debiendo estar conscientes de cuál es su rol dentro de un equipo de salud multidisciplinario, sentirse seguros y competentes para ejercer el cuidado en colaboración con todos los miembros del equipo. Por otro lado, la educación continua del equipo de enfermería debe potenciar las capacidades generales e investigativas para generar procesos de cambio acordes con los permanentes avances tecnológicos y científicos en el área.

Si bien las currículas de la carrera de la Licenciatura en Enfermería en las distintas universidades del país contienen espacios de capacitación práctica para sus alumnos, referidos a los distintos ámbitos de ejercicio de la profesión, la complejidad de su abordaje, hace necesario implementar capacitación teórico-práctica más específica que propicie la comprensión de la multiplicidad de factores políticos, sociales y económicos que interactúan en las distintas áreas de cuidados y formación en servicio.

Por ello, la formación del enfermero/a, especialista en enfermería general con orientación comunitaria dentro del currículo profesional, es un paso importante en el desarrollo de profesionales calificados, aptos para prestar cuidados a las personas que necesiten atenciones. Es un área de especialidad que implica la integración de la práctica, la investigación, la formación ética y el desarrollo del conocimiento científico-técnico. Comprometiéndose con la validación científica en la aplicación del Proceso Enfermero (P.E.) para dar respuesta a los problemas reales y/o potenciales que pueden surgir en los episodios agudos y/o crónicos en el paciente.

Las residencias en salud están consideradas en todo el mundo como el mejor sistema de formación y capacitación profesional para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que garanticen la excelencia del ejercicio profesional. Por lo tanto, la formación dentro de este sistema contribuirá al desarrollo de competencias y capacidades prácticas en los profesionales, para llevar a cabo el ejercicio de enfermería.

El espacio curricular de la residencia se convertirá en un ámbito privilegiado para brindar sustento teórico, práctico y de investigación de la adquisición de conocimientos y la formación en enfermería.

Cada unidad del programa lleva una secuencia lógica y pedagógica que facilita el proceso de enseñanzas aprendizajes, a través de actividades teórico-prácticas que conducen al residente desde los aspectos generales hacia el procedimiento más específico y de mayor grado de complejidad.

Durante el desarrollo del programa y a través de los contenidos temáticos, se proporcionarán los elementos necesarios para la aplicación del método científico y del proceso de investigación, teniendo como eje el fortalecimiento profesional dentro de la estrategia de atención primaria de la salud.

Todo ello se traduce en la mayor eficacia y calidad de salud, así como un rendimiento óptimo de los recursos humanos en búsqueda de un mejor nivel de salud.

El egresado de la residencia se constituirá en un nexo dentro del equipo de salud - población, la acción intersectorial y la participación comunitaria en el uso activo de sus conocimientos.

Campo profesional:

El Enfermero especialista en enfermería general con orientación comunitaria será un profesional capacitado para desempeñarse eficientemente, tanto en la teoría como en el campo de la práctica, así como también poder aplicar la didáctica en las áreas de investigación para dar intervención y resolución a los problemas que se presenten en el marco de la ciencia y práctica de la Enfermería.

Objetivos Generales:

- Contribuir al desarrollo de enfermería a través de las competencias necesarias para proporcionar atención integral de enfermería de alta calidad a todas las personas y su entorno en etapa adulta de la vida.
- Garantizar con la metodología de la capacitación en servicio la calidad humana formada en beneficio del paciente y la comunidad.
- Lograr el desarrollo de aptitudes específicas en forma secuencial y progresiva que se traduzcan, dentro del equipo de salud, en actos de menor y mayor complejidad en la atención integral del paciente y la comunidad.
- Mejorar la calidad del cuidado de enfermería en la satisfacción de los pacientes y la prevención en la comunidad.
- Profundizar los conocimientos, destrezas y habilidades en cuidados de enfermería, proponiendo el análisis y resolución de las situaciones dentro de las competencias de la profesión.
- Estimular procesos de investigación científica que validen y den soporte a las investigaciones de enfermería dirigidas a pacientes y a la comunidad.
- Formar enfermeros especialistas en gestiones y cuidados de enfermería al individuo, la familia y comunidad, tendientes a la promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades con mayor prevalencia e incidencia a lo largo del ciclo vital.
- Garantizar la calidad de los cuidados profesionales, humanística y ética, en la atención de las necesidades básicas alteradas en diferentes etapas de la vida.

Objetivos Específicos:

- Interpretar la situación de las enfermedades transmisibles y no transmisibles con énfasis a nivel mundial y del país.
- Analizar la situación demográfica y epidemiológica de patologías prevalentes en la comunidad.
- Discutir las estrategias internacionales y nacionales en la prevención, promoción y rehabilitación.
- Integrar el equipo multidisciplinario responsable de la atención integral del paciente y la comunidad, dimensionando todos los niveles de atención de salud.
- Reconocer la historia natural de enfermedades transmisibles y no transmisibles de mayor prevalencia.
- Participar en la preparación y ejecución de los programas de prevención y detección precoz de enfermedades.
- Proporcionar una atención de enfermería de alta calidad a los pacientes y a la comunidad en cualquier etapa de evolución y tratamiento de su enfermedad.
- Aplicar el proceso enfermero en pacientes, sea a nivel ambulatorio, domiciliario, hospitalizado, agudo y crítico, de resolución quirúrgica, médica y otros tratamientos.
- Integrar al paciente y la familia al proceso de cuidados y autocuidados con acento en la educación del paciente y su entorno.
- Enfatizar en los cuidados integrales de los enfermos en unidades de atención integral, aislamiento o cualquier etapa de su enfermedad.
- Desarrollar estrategias educativas sobre cuidados de salud en pacientes adultos con afecciones, la familia y la comunidad.
- Construir los estándares de calidad con sus respectivos indicadores referentes a los cuidados específicos de enfermería para diferentes patologías y comunidad.
- Participar en la planeación y gestión de programas de calidad en servicios y la comunidad.
- Contribuir al desarrollo de conocimientos biomédicos-enfermeros y sociales.
- Actuar con sentido ético en el desempeño de las labores propias de la especialidad y de la profesión.
- Aplicar el método científico en el desarrollo de investigaciones en el ámbito de la enfermería tendientes a mejorar la calidad de atención de estos pacientes.
- Capacidad para valorar, planificar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención, atención y recuperación de la salud con criterios de calidad desde un enfoque holístico.
- Participar en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, para fortalecer el reconocimiento del rol de enfermería, promoviendo la formación de políticas y legislación de protección en el área de la salud.
- Habilidad en la programación, ejecución y evaluación de programas de salud, centrados en la atención primaria y en la integración, docencia – servicio.

3. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Residencia en Enfermería General con Orientación comunitaria debe brindar cuidados con conocimientos científicos-técnicos a personas con problemas reales y/o potenciales de salud, ya sea en etapas agudas o crónicas dentro del ámbito sanitario y/o domiciliario. Estará capacitado en la promoción, prevención y cuidado de la persona en sus distintas etapas, dentro del entorno familiar y comunidad, habiendo logrado adquirir una preparación formal con la experiencia, conocimiento y destreza necesarios para producir un verdadero impacto que se traduzca en mejoramiento de la calidad y de la atención, en los ámbitos de los diferentes niveles de complejidad, rurales y urbanas.

Las competencias definidas en el perfil del egresado orienten a que el profesional de Enfermería durante su residencia adquiera capacidades de saber-conocer (conocimientos), saber-hacer (habilidades) y saber-convivir (actitudes) como proveedores en el proceso del cuidar.

Competencias:

Al finalizar la residencia en enfermería general con Orientación Comunitaria, los egresados deberán tener la capacidad de:

- Habilidad para planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería para resolver individualmente o desde el equipo multidisciplinario los problemas de salud que afectan en cualquier estado de la vida, con criterios de calidad.
- Capacidad para aplicar conocimientos en la gestión del cuidado de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de la vida en los procesos de salud-enfermedad.
- Capacidad para desarrollar con destrezas y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su compleja tecnología.
- Conocimiento y habilidad para diagnosticar, tratar y evaluar de forma eficaz las respuestas humanas que se generen ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida o no permiten vivirla con dignidad.
- Habilidad para establecer una relación terapéutica eficaz con los pacientes para facilitarles el afrontamiento adecuado a las diferentes situaciones que padezcan.
- Conocimiento para formular, implementar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de enfermería desde la clínica del paciente.
- Capacidad para gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficiencia y calidad.
- Capacidad para proporcionar educación y atención sanitaria a los pacientes, así como asesorar al equipo de salud en todos los aspectos relacionados con su área, en la especialidad, en los diferentes ámbitos y niveles de atención, zonas rurales y urbanas.

- Conocimiento para impulsar líneas de investigación que sean relevantes para el diagnóstico, las intervenciones y los resultados en la clínica del paciente.
- Conocimiento y habilidad para utilizar la tecnología en los procedimientos y técnicas inherentes al cuidado de enfermería.
- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.
- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería orientada hacia la enfermería basada en la evidencia.
- Demostrar respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería.
- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Establecer protocolo de atención de los adultos mayores en la comunidad e instituciones en lo que se refiere a los diagnósticos y cuidados de enfermería basados en la evidencia obtenida.
- Capacidad para trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión, manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.

El egresado será capaz de demostrar su desempeño responsable y eficiente en las siguientes competencias:

De Conocimiento:

- Métodos científicos y principios que rigen los procedimientos generales y específicos de enfermería para la atención del individuo, la familia y la comunidad.
- Plan de atención del paciente en todas sus etapas de la vida entorno.
- Capacidad para evaluar a pacientes de nuevo ingreso.
- Informar al paciente y familia acerca de los procedimientos a realizar ante la necesidad de estudios especiales o tratamientos, cuidados de enfermería.
- Valoración de los problemas reales y potenciales del paciente y su entorno en la comunidad.
- Valorar el requerimiento de familiares, entorno, comunidad.

De habilidades:

- Determinar y jerarquizar las necesidades básicas alteradas del individuo, la familia y la comunidad.
- Planificar y gestionar cuidados de enfermería destinados a satisfacer las necesidades básicas alteradas.
- Elaborar protocolos de investigación en problemáticas de salud en el área de enfermería interdisciplinaria.
- Para principales intervenciones de enfermería (baño, sondajes, colocación de vía percutánea, etc.).
- Individualización de cuidados.
- Capacidad para tomar decisiones en forma oportuna y según necesidades.
- Capacidad de relaciones interpersonales.
- Posibilidad de trabajar en equipos.
- Capacidad de promover y adaptarse al cambio.
- Adecuada utilización de los recursos disponibles.
- Capacidad docente.
- Capacidad de gestión de recursos humanos y materiales.
- Aplicación de técnicas básicas de investigación.
- Habilidad negociadora para la resolución de problemas.
- Capacidad de motivar y estimular el compromiso.
- Afrontamiento del estrés.
- Comunicación oral y escrita.

De actitudes:

- Actuar bajo los principios de la ética profesional, trabajar en equipo interdisciplinario con actitudes positivas.
- Analizar y resolver los problemas que afectan las prácticas de enfermería en la gestión del cuidado del individuo y su entorno.
- Actitud de aprendizaje y mejora continua.
- Respeto y valoración por el trabajo de los demás.
- Responsabilidad.
- Creatividad
- Compromiso en el cuidado y bienestar del paciente.
- Colaborador, cooperador.
- Discreción.

4. CRONOGRAMA DE ROTACIÓN.

Se consideran obligatorias aquellas que deben ser realizadas según lo disponga el presente programa, siempre y cuando haya disponibilidad y aceptación en los Servicios y/u Hospitales.

Las fechas de las rotaciones se adaptarán a cuestiones organizativas de cada Servicio y/u Hospitales, de acuerdo con la disponibilidad de plazas.

La sede es el Hospital El Salvador.

Rotación.

Los enfermeros residentes de Primer Año: rotación interna.

- Consultorios externos: pediatría, nutrición, cardiología, vacunación, diabetes, servicio de control de infecciones.

Los enfermeros residentes de Segundo Año: rotación interna.

- Servicio de cirugía hombre-mujer, internación conjunta, admisión de embarazadas, esterilización, parto, quirófano, emergencias.

Los enfermeros residentes de Tercer Año rotarán:

- CAPS de Bella vista - (4 meses)
- Alta complejidad (3 meses) Hospital "José Ramón Vidal", Hospital Escuela "José de San Martín", Hospital Pediátrico "Juan Pablo II", Hospital de Campaña (prov. de Ctes.) Hospital Zonal "Dr. Camilo Maniagurria" (Goya).
- Servicio de Clínica Médica, pediatría y terapia intensiva.

	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo
1. Año.	Servicio de consultorios externos: Pediatría, nutrición.			Vacunación, diabetes.			Servicio de control de infecciones, Cardiología.					
2 Año	Servicio de cirugía hombre y mujer, internación conjunta.			Admisión de embarazada, esterilización, parto.			Quirófano.		Emergencias.			
3 Año	CAPS de bella vista corriente. APS ROTACIÓN EXTERNA.			Rotación especial: Alta complejidad.			Servicio de Clínica Médica.		Pediatría, terapia intensiva.			

Cronograma de rotaciones por año, por modalidad interna y externa.

Aclaraciones:

- Los lugares de rotación dependen del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes; por cada año de residencia se presentará el convenio de la institución a rotar según disponibilidad de las mismas.
- *No podrán rotar dos residentes del mismo año en un mismo lapso de tiempo.*
- Cada rotación tiene objetivos y actividades preestablecidas por instructor a cargo y Jefe de Servicio según programa.

Rotaciones:

La rotación tiene carácter de práctica integradora; a medida que el residente evolucione en su formación, se irá fortaleciendo en su deber, saber, ser y hacer.

Rotaciones internas:

Durante el periodo de formación, los residentes realizarán rotaciones internas por los distintos sectores del hospital, siguiendo una proyección de menor a mayor complejidad.

Las rotaciones por los sectores (Consultorio, Internación, Hombre – Mujer, emergencia, UCI, pediatría) son un componente esencial en la formación de los residentes, teniendo como objetivo conocer las particularidades de cada sector, adquirir conocimientos, habilidades y las guías sobre la cual basan sus prácticas fortaleciendo con el conocimiento científico la toma de conductas de manera apropiada.

Durante las rotaciones se realizarán actividades de integración asistencial, de docencia e investigación.

Rotaciones externas.

Las rotaciones externas contemplan en forma obligatoria CAPS/SAPS, HOSPITALES DE ALTA COMPLEJIDAD, pudiendo suplirse o extenderse a diferentes comunidades, de acuerdo a las necesidades detectadas, cuyo objetivo es poner en práctica los conocimientos de promoción y prevención de factores de riesgo necesarios para mejorar la calidad de vida de la persona y realizar acciones de intervención básica según la detección de diversas enfermedades prevalentes relacionadas con el área de formación. Se realizará en el segundo y tercer año de residencia, con una duración según cronograma.

En el último año de residencia, el programa contempla la planificación de una rotación externa (Hospital del Interior) en el último año de residencia, de forma optativa, no menor a 3 (tres) meses de duración. La misma será propuesta y gestionada por el residente interesado antes del mes de octubre del año anterior, quien elevará la solicitud a sus superiores inmediatos, quienes gestionarán ante quien corresponda.

La institución receptora podrá ser un establecimiento público del interior de la provincia de corrientes, reconocido por su capacidad formadora, sin fines de

lucro, cuya actividad de rotación debe ser pertinente al programa de residencia, con el propósito de profundizar en un área o temática determinada.

Una vez concluida la rotación, el residente elaborará un informe de las actividades realizadas y evaluación por parte de la Institución, además presentará un informe conceptual acerca de la experiencia y lo presentará ante la Residencia y el Comité de Docencia.

Ateneos interdisciplinarios institucionales: obligatorios, los días viernes.

Talleres, seminarios, actividades científicas: deberán asistir a todas las actividades programadas por la residencia o la Institución.

Reuniones científicas:

Podrán asistir:

- R1: podrán asistir a 2 (dos) congresos locales.
- R2: 2 (dos) local y 1 (uno) nacional.
- R3: 2 (dos) congresos locales y 2 (dos) congresos nacionales.

Los residentes de 2.º Y 3.º Año tendrán la posibilidad de asistir a reuniones científicas a elección y de común acuerdo con sus compañeros. De no ser así, la elección se efectuará por sorteo a cargo del jefe de residentes. Tendrán prioridad los residentes que tengan participación activa o presenten trabajos científicos en la reunión seleccionada.

Cronograma Semanal de Actividades.

Días HS	<u>LUNES.</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLE</u> <u>S.</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES.</u>	<u>SÁBADOS</u>	<u>DOMINGO</u>
06-12 hs	ASISTENCIAL.	ACTIVIDADES S TEÓRICAS.	ASISTENCIAL.		ACTIVIDADES TEÓRICAS. Ateneo Clínico (Equipo de Salud)	ASISTENCIAL. GUARDIA ROTATIVAS.	
12- 13:00h s	ALMUERZO.	ALMUERZO.	ALMUERZO.		ALMUERZO.	ALMUERZO.	
13:00- 14 hs	ASISTENCIAL.	ACTIVIDADES S TEÓRICAS.	ASISTENCIAL.		ACTIVIDADES TEÓRICAS.	ASISTENCIAL. GUARDIAS ROTATIVAS.	
14 - 22 hs		GUARDIA		GUARDIA			

Carga horaria por año de residencia.

- 1º. Año: 44 horas semanales. Lunes a sábados.
- 2º Año: 44 horas semanales. Lunes a sábados.
- 3º Año: 44 horas semanales. Lunes a sábados.

Régimen de asistencia a guardias.

6 guardias mensuales-8 hs por guardia-domingos y feriados rotativos.

- 1º. Año: 6 guardias.
- 2º Año: 6 guardias.
- 3º Año: 6 guardias.

4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO.

Objetivos particulares por año de estudio.

Estarán orientados al desarrollo de las actividades mediante la adjudicación y ejecución personal, adecuadamente supervisada, de técnicas profesionales de progresiva complejidad y responsabilidad.

PRIMER AÑO:

Cognoscitivo:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para asumir, con eficacia, el desempeño de las competencias de enfermería en pacientes con tratamientos.
- Conocer el proceso de enfermería a pacientes con diferentes tipos de tratamientos y/o pacientes en periodo agudo o crónico de su enfermedad y a su entorno.
- Identificar los diferentes tipos de patologías que pueden presentarse en los servicios intra y extra hospitalarios.
- Conocer y aplicar él (P.E.) a pacientes con diferentes tipos de patologías.
- Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico del paciente y su entorno.

Procedimental:

- Realizar técnicas y procedimientos de enfermería acordes a necesidades de pacientes con diferentes tipos de tratamientos con enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para aplicar los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Realizar procedimientos invasivos y no invasivos de competencia legal de enfermería en el paciente adulto.

Actitudinal:

- Adquirir confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
- Tener respeto por el pensamiento ajeno y seguridad en la defensa del propio con la flexibilidad para modificarlo.
- Valorar trabajo individual y en equipo basado en la responsabilidad y en la cooperación para lograr un objetivo común.

Competencias:

- Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona sana y enferma, familia y comunidad, considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud – enfermedad en distintos niveles de atención y áreas afines.
- Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería en las intervenciones, garantizando la relación de ayuda.
- Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado en enfermería.
- Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones.
- Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería.

SEGUNDO AÑO:

Cognoscitivo:

- Establecer criterios homogéneos, científicos y coherentes sobre la necesidad de atención, aplicando las intervenciones de enfermería, para garantizar su seguridad.
- Identificar y evaluar la adecuación de recursos, estableciendo prioridades asistenciales, en diferentes situaciones terapéuticas o de apoyo psicológico.
- Formular, implementar y evaluar indicadores de atención, estándares, guías de acción y protocolos específicos de enfermería.
- Adquirir conocimientos para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente geriátrico.
- Reconocer las alteraciones cardiovasculares y su tratamiento clínico-quirúrgico.
- Diseñar intervenciones de enfermería en promoción y prevención de la salud del paciente con patología cardiovascular.

Procedimental:

- Cumplimentar los registros de enfermería, con el fin de ser utilizados como instrumentos facilitadores de toda investigación, aportando al equipo interdisciplinario información actualizada.
- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las necesidades de los pacientes en las diferentes etapas de la enfermedad (según P.E.).
- Proyectar e implementar actividades educativas que permitan la promoción de la salud, el bienestar de las personas y la prevención y/o rehabilitación.
- Adquirir habilidades para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente geriátrico.
- Administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad.

Actitudinal:

- Analizar, con sentido crítico, los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- Trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión, manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.
- Trabajar eficazmente como miembro del equipo interdisciplinario.
- Adquirir actitudes para el desempeño de las competencias profesionales en el paciente geriátrico.
- Adquirir aprecio y cuidado por las actividades diarias.
- Adquirir y desarrollar puntualidad, orden y limpieza en la aplicación de los cuidados.

Competencias:

- Habilidad para interactuar en equipo multidisciplinario, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.
- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
- Capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación en salud que responden a las necesidades del contexto.
- Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar en el área de enfermería.
- Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
- Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado de enfermería.

TERCER AÑO

Cognoscitivo

- Conocer el proceso de enfermería en pacientes con diferentes tipos de tratamientos a su entorno.
- Conocer el proceso de atención de enfermería de forma continua a pacientes domiciliarios con diferentes tipos de patologías.
- Conocer las diferentes técnicas de apoyo psicológico del paciente y su entorno.
- Identificar estrategias interdisciplinarias de cuidados al paciente y su familia destinados proporcionar bienestar y calidad de vida hasta el final de la vida.
- Identificar los principales conceptos de epidemiología y control de infecciones aplicados a la enfermería.
- Implementar estrategias de abordaje problemáticas de salud comunitaria.
- Elaborar protocolos de investigación aplicada de la salud comunitaria.
- Identificar y analizar los factores determinantes de la salud de una población o comunidad.
- Definir los procesos fisiopatológicos médicos de mayor relevancia epidemiológica de la comunidad.

Procedimental:

- Realizar técnicas, procedimientos de enfermería acordes a las diferentes complicaciones pre-pos tratamiento de pacientes.
- Priorizar cuidados de enfermería antes complicaciones presentadas en el tratamiento médico.
- Respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas y su entorno.
- Aplicar los principios en el cuidado de enfermería.
- Aplicar los conocimientos de las ciencias biológicas y sociales en la ejecución de actividades relacionadas con la conservación y promoción de la salud a lo largo del ciclo vital del individuo, su familia y la comunidad.
- Elaborar diagnóstico de la alteración de las necesidades básicas del individuo sano o enfermo, la familia y la comunidad.
- Implementar encuestas para la determinación del estado de salud de una comunidad.
- Gestionar cuidados de enfermería en la atención de las necesidades básicas alteradas en el paciente con trastornos médicos de mayor relevancia epidemiológica.

Actitudinal:

- Formar una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma, valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.

- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.
- Desarrollar capacidad para integrar equipos de salud multidisciplinarios comprometidos con la equidad, calidad, eficiencia y participación social para transformación de la situación actual de la salud de la región.

Competencias:

- Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
- Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
- Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas, familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos, con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
- Capacidad de gestionar recursos y de comunicación intersectorial para la resolución de problemas asistenciales.
- Capacidad de intervenir programada e incidentalmente en la educación a la paciente familia y comunidad, como así interactúa con el resto del equipo en la enseñanza - aprendizaje de retroalimentación.

BLOQUES TRANSVERSALES

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir, que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Bloque 1: Estado, sociedad y cultura.

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: complejidad y estructura preexistentes. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados con la salud.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.

Bloque 2. Comunicación

- Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.

Bloque 3: Salud pública.

- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.

Bloque 4: Organización y gestión de organización de salud.

- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.

Bloque 5: Actitudes relacionadas con el ejercicio de la profesión.

- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

Bloque 6: Condiciones y medio ambiente de trabajo.

- Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.

- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano.

Bloque 7: Metodología de la Investigación.

- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia, Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).
- Búsqueda y análisis de información científica-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.

Bloque 8: Seguridad del Paciente.

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre ejercicio profesional, derechos del paciente y del encuadre laboral.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.

Bloque 9: Idioma: inglés y otros.

- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

5. CONTENIDOS PROGRAMADOS POR AÑO DE CURSADO:

PRIMER AÑO:

UNIDAD Nº 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

- Organización de los servicios de Internación Definición. Equipo interdisciplinario.
- Enfermería comunitaria. Proceso de enfermería. Aplicación. Estructura y recursos materiales, humanos y financieros.
- Aspectos organizativos, Ético-legales.
- Perfil del enfermero general con orientación comunitaria. Funciones y relaciones dentro del equipo interdisciplinario.
- Procedimientos y normas de atención de enfermería. Registros e informes de enfermería.

UNIDAD Nº 2: EPIDEMIOLOGÍA.

- Epidemiología. Prevención. Bioseguridad en los Servicios. Definición. Generalidades.
- Aislamiento de pacientes. Clasificación y características.
- Infecciones: profilaxis, tratamientos y cuidados de enfermería.
- Valoración y manejo de las normas de bioseguridad. Técnica estéril en procedimientos invasivos y no invasivos.

UNIDAD Nº 3: PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A LA ATENCIÓN DEL PACIENTE INTERNADO EN CLÍNICA MÉDICA (GENERALIDADES).

- Criterios de internación. Admisión del paciente. Valoración del estado clínico del paciente. Signos vitales. Semiología. Seguimiento del paciente. Criterios de admisión y alta.

UNIDAD Nº 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA ALTERACIÓN REAL O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS PROCESOS PATOLÓGICOS RESPIRATORIOS.

- El sistema respiratorio: Valoración del paciente con problemas respiratorios, procedimientos diagnósticos.
- Enfermedad de vía respiratoria superior: infección de las vías respiratorias superiores. Plan de cuidado del paciente con infección de la vía respiratoria superior.
- Enfermedades pulmonares obstructivas: EPO C: concepto y clasificación. Asma bronquial. Tratamiento de las enfermedades pulmonares obstructivas: valoración de pacientes cuidados de enfermería. Diagnóstico de enfermería: limpieza ineficaz de vías aéreas, patrón respiratorio ineficaz, intolerancia a la actividad. Oxigenoterapia, infecciones pulmonares, bronquitis, asma, neumonía y tuberculosis pulmonar: concepto y epidemiología, manifestaciones clínicas, tratamiento, valoración del paciente, cuidado de enfermería.
- Síndromes de distrés respiratorio: definición, tipos, tratamientos, valoración del paciente, cuidado de enfermería.
- Embolismo pulmonar: epidemiología, manifestaciones clínicas, tratamientos, cuidados de enfermería.
- Neoplasias pulmonares, cáncer de pulmón, concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento del cáncer de pulmón, valoración del paciente, cuidados de enfermería, prevención de las neoplasias pulmonares.

- Enfermedades pleurales: derrame pleural, neumotórax, hemotórax, tratamiento de las patologías plurales, valoración del paciente, cuidado de enfermería.
- Cuidado de enfermería aplicado a pacientes con: Síndromes de dificultad respiratoria progresiva, neumonías de la comunidad, neumonías intra-hospitalarias. Estados pulmonares obstructivos crónicos, estados asmáticos, síndrome de distress respiratorio del adulto.

UNIDAD Nº 5: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA ALTERACIÓN REAL O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LOS PROCESOS PATOLÓGICOS GASTROINTESTINALES.

- El sistema Digestivo: Valoración del paciente con problemas digestivo, procedimientos diagnósticos.
- Esofagitis. Trastornos motores del esófago. Cáncer de esófago. Úlcera péptica. Gastritis. Enfermedad funcional del aparato digestivo. Neoplasias gástricas. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Síndrome de malabsorción-mal digestión. Enfermedades intestinales que cursan con malabsorción. Enfermedades vasculares del intestino. Enterocolitis infecciosas y parasitarias. Enfermedad inflamatoria crónica intestinal. Obstrucción intestinal. Enfermedad divertículo de colon. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Poliposis intestinal y cáncer colorrectal. Neoplasias intestinales no endocrinas. Síndrome anorrectal. Pancreatitis aguda. Pancreatitis crónica. Neoplasias de páncreas. Tumores endocrinos del tracto intestinal y páncreas. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Patología de la pared abdominal. Enfermedades del peritoneo y del mesenterio. Abdomen agudo. Traumatismo abdominal. Ictericia. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Hipertensión portal. Ascitis. Encefalopatía hepática. Hepatitis vírica. Hepatitis crónica viral. Hepatopatías causadas por medicamentos y por agentes tóxicos industriales o naturales. Insuficiencia hepática aguda grave. Enfermedades hepáticas producidas por alcohol. Cirrosis hepática. Enfermedades hepáticas de probable origen autoinmune. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.
- Enfermedades hepáticas de origen hereditario. Tumores del hígado. Enfermedades vasculares del hígado. Infecciones específicas del hígado.

Litiasis biliar. Neoplasias de las vías biliares. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente rol de enfermería.

UNIDAD Nº 6: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LAS ALTERACIONES REALES O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LOS PROCESOS PATOLÓGICOS GENITOURINARIO.

- El sistema Genitourinario: Valoración del paciente con problemas genitourinario, procedimientos diagnósticos.
- Alteraciones de la hidratación corporal. Alteraciones de osmolaridad extracelulares: natremia. Alteraciones de potasemia. Alteraciones metabólicas del equilibrio ácido-base. Alteraciones del metabolismo fosfocálcico. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.
- Insuficiencia renal aguda. Inmunopatología de las glomerulonefritis. Síndrome nefrótico. Glomerulonefritis agudas y crónicas. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.
- Insuficiencia renal crónica: fisiopatología clínica, tratamiento y diálisis. Uso de fármacos en la insuficiencia renal. Nefrotoxicidad. Nefropatías secundarias y de las enfermedades sistémicas. Nefropatías intersticiales y pielonefritis. Enfermedades del sistema excretor renal y Genital masculino. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.
- Infección urinaria. Infecciones específicas del aparato urogenital: tuberculosis y parasitosis. Alteraciones de la micción urinaria: fisiopatología. Vejiga neurógena. Cistitis. Obstrucción urinaria. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.
- Anomalías reno uretral: embriología y anomalías congénitas. Reflujo vesicoureteral. Afecciones uretrales. Afecciones del pene. Afecciones de los testículos, epidídimo y escroto: inflamaciones y tumores. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.
- Litiasis renal. Tumores renales. Tumores vesicales y de urotelio. Afecciones prostáticas: inflamaciones y tumores. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.

- Incontinencia urinaria. Traumatismos genitourinarios. Fístulas urinarias. Iatrogenia urogenital. Trasplante renal. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería.

UNIDAD Nº 7: ASISTENCIA DE ENFERMERÍA EN TRASTORNOS NEUROLÓGICOS.

- Valoración de la función neurológica. Estudios funcionales.
- Accidente cerebrovascular. Ataques isquémicos transitorios. Enfermedad de Parkinson, Alzheimer, miastenias gravis. Síndrome de Guillan- Barré.
- Valoración, planificación y ejecución del cuidado de enfermería en pacientes con evento cerebrovascular agudo. Estado epiléptico. Coma. Aneurismas cerebrales.

UNIDAD Nº8: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA ALTERACIÓN REAL O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS PROCESOS PATOLÓGICOS ENDOCRINOS Y HEMATOLOGICOS.

- El sistema endocrino: anatomía y fisiología. Principales glándulas endocrinas: hipófisis, tiroides y paratiroides, páncreas endocrino, glándulas suprarrenales. Valoración de pacientes con problemas endocrinos, procedimientos diagnósticos habituales: estudios hormonales.
- Trastornos de la hipófisis: enfermedades de la hipófisis: insuficiencia hipofisaria, acromegalia, hiperprolactinemia, diabetes insípida, síndrome de producción inadecuada de ADH. Tratamientos de las enfermedades de la hipófisis, valoración del paciente y cuidados de enfermería.
- Trastornos de la tiroides y paratiroides: enfermedades de tiroides: hipotiroidismo e hipertiroidismo, tratamiento, valoración y cuidados de enfermería.
- Trastornos de las paratiroides: tratamiento, valoración del paciente y cuidados de enfermería.
- Trastornos de las glándulas suprarrenales: Síndrome de Cushing. La enfermedad de Addison. Tratamiento de las enfermedades de las glándulas suprarrenales, valoración, cuidados de enfermería.
- Diabetes mellitus: concepto, epidemiología, tipos de diabetes mellitus, tratamiento, valoración y cuidados de enfermería.
- Cuidados de enfermería aplicados a pacientes con hiperglucemia, hipoglucemia, feocromocitoma, insuficiencia suprarrenal, coma mixedematoso, tormenta tiroidea, púrpura, trombocitopenias, hemofilia,

coagulación intravascular diseminada. Asistencia y control en la terapia transfusional.

- Atención de enfermería al paciente con problemas hematológicos, sangre, órganos, hematopoyético, bazo, valoración del paciente con problemas hematológicos, estudios, diagnósticos habituales.
- Anemia y policitemia, conceptos, tipos de policitemias. Tratamiento de las anemias y de las policitemias, valoración, cuidados de enfermería.
- Alteraciones de los leucocitos: leucopenias, leucemias, tratamiento, concepto y tipos, valoración del paciente, cuidados de enfermería, trasplante de médula ósea, diagnóstico de enfermería, riesgo de infección.
- Linfomas. Inmunodeficiencias. Linfomas. Enfermedad de Hodgkin, tratamiento. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida, epidemiología, tratamiento del síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería.
- Alteraciones de las plaquetas y de la coagulación, fisiología, trastornos hemorrágicos, hemofilia, púrpura trombocitopenia, coagulación intravascular diseminada. Tratamiento de los problemas de coagulación. Valoración del paciente, cuidados de enfermería, diagnóstico de enfermería, riesgo de hemorragia.

UNIDAD Nº 9: FÁRMACOS Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN PACIENTES.

- Cuidados de enfermería durante la preparación, administración de analgésicos, sedantes, relajantes neuromusculares, drogas inotrópicas, vasoactivos, soluciones parenterales y antibióticos.
- Utilización de protocolos. Administración de hemoderivados y sustitutos plasmáticos.

UNIDAD Nº 10: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA I.

- Nociones Básicas. El protocolo de investigación: pasos. Diseño. Normas Nacionales e internacionales.
- Evidencia científica en Enfermería: EBE características-guías-códigos.

SEGUNDO AÑO:

UNIDAD Nº 11: LA SALUD DEL ADULTO MAYOR.

- La población anciana. proceso de envejecimiento
- Alteración del ciclo de salud - enfermedad en el anciano
- Situaciones de gran impacto para la persona anciana y/o sus familiares.

UNIDAD Nº 12: ABORDAJE INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR.

- Valoración gerontogeriatrica integral. Definición. Objetivos de la valoración.
- Valoración clínica. Valoración Integral. Índice de KATZ. Valoración Mental.
- Valoración Social. Instrumentos de Valoración Geriátrica. Estrategias de Actuación.
- Modificaciones en la demanda de los cuidados del adulto mayor.
- Proceso enfermero. Valoración, entrevista, exploración física, diagnóstico, objetivos del plan de cuidado.

UNIDAD Nº 13. EL ANCIANO Y LA SOCIEDAD.

- Recursos socio- sanitarios adecuados a las personas mayores. Servicio social. Atención Institucionalizada y atención alternativa. Servicio sanitario: atención primaria. Atención hospitalaria y atención geriátrica especializada.
- Niveles Asistenciales, cuidados asistenciales. Geriátrica en la atención primaria. Organización.
- La salud de los adultos mayores. Cambios inherentes al proceso de envejecimiento. Modificaciones en la demanda de cuidados de la persona mayor.

UNIDAD Nº 14: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LAS ALTERACIONES REALES O POTENCIAL DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LOS PROCESOS PATO LÓGICOS CARDIOVASCULARES.

- Asistencia de enfermería a pacientes con síndromes coronarios agudos. Arritmias cardíacas. Infarto agudo de miocardio. Edema pulmonar cardiogénico. Crisis hipertensiva. Shock cardiogénico. Cirugías del aparato cardiovascular.
- Estudios complementarios en cardiología.
- Atención de enfermería al paciente con problemas cardiovasculares.
- Sistema cardio circulatorio, anatomía y fisiología. Valoración del paciente con problemas cardio circulatorios. Procedimientos diagnósticos, invasivos y no invasivos.
- Insuficiencia cardíaca, Concepto, Clasificación, tratamiento, valoración del paciente. Cuidados de enfermería. Diagnósticos de enfermería. Disminución del gasto cardíaco.

- Enfermedades inflamatorias y degenerativas. Enfermedades degenerativas: miocardiopatías. Enfermedades inflamatorias e infecciosas: endocarditis y pericarditis.
- Enfermedad isquémica. Angina de pecho e infarto de miocardio. Tratamiento de las enfermedades isquémicas, valoración del paciente, cuidados de enfermería. Prevención de las enfermedades isquémicas coronarias. Diagnóstico de enfermería. Dolor agudo. Patrones sexuales infectivos. Temor.
- Trastorno del ritmo cardíaco normal. Arritmias más comunes. Clasificación. Tratamiento. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería.
- Hipertensión arterial. Concepto. Epidemiología. Clasificación de HTA. Tratamiento. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería. Diagnóstico de enfermería. Conocimientos deficientes.
- Insuficiencia circulatoria. Hipotensión arterial. Síncope. Shock. Conceptos. Tipos de tratamientos de la hipotensión arterial y del shock. Valoración. Cuidados de enfermería.
- Enfermedades vasculares periféricas, arteriales y venosas. Arteriosclerosis. Embolia. Trombosis. Insuficiencia venosa. Tratamiento de la arteriosclerosis y de la insuficiencia venosa. Valoración del paciente. Cuidados de enfermería. Perfusión tisular, infecciosa periférica.

UNIDAD Nº 15: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA II.

- Interpretación correcta de un artículo científico.
- Métodos de análisis estadístico.
- Nociones de Bioestadística.
- Elaboración de dos trabajos Científico y publicación, por año de cursado de residencia.

TERCER AÑO:

UNIDAD Nº16: SISTEMA DE SALUD.

- Organización de los servicios de salud.
- Regionalización del servicio de salud.
- El primer nivel de atención y niveles de complejidad crecientes.
- Servicio de salud: evaluación de la infra estructura, mantenimiento, disponibilidad de recursos e insumos, procesos de atención y resultados
- Organización de los servicios de enfermería. Planificación del trabajo de enfermería.
- Servicios de referencia: evaluación de la infra estructura, mantenimiento, recursos, disponibilidad de insumos para las patologías prevalentes, procesos de atención y resultados geriátricos.
- El sistema informático. informatización de los servicios.
- Registro de enfermería.

Unidad N.º 17: EPIDEMIOLOGÍA:

- Epidemiología. concepto y definición. La epidemiología en la actividad médica: bases y métodos. criterios. El objetivo. aplicación práctica. Propósito.
- El hombre, la enfermedad y el medio. ecología. concepto y definición. Terminología. Tríadas ecológicas. agente, huésped ambiente.
- Causalidad y multicausalidad: evaluación histórica del concepto de causa. causa en epidemiología. asociaciones estadísticas, tipos de causas. multicausalidad y complejidad.

UNIDAD Nº 18: PROMOCIÓN DE LA SALUD, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA ALTERACIÓN REALES O POTENCIALES DE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

- Virus zika Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Fiebre chikungunya. Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Gripe Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Cólera Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.
- Enfermedad por virus del ébola: Concepto y epidemiología, clasificación y diagnóstico, tratamiento, valoración del paciente, rol de enfermería, prevención, promoción, rehabilitación.

UNIDAD N.º 19: SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.

- Enfermería comunitaria, la familia. Sociedad. comunicación social y familiar.
- Medicina familiar. El equipo de salud extramural y la participación del enfermero en el mismo.
- Salud comunitaria participación del enfermero en programa de salud comunitaria.
- Violencia familiar. Factores de riesgo. Acciones: drogadicción, alcoholismo y tabaquismo
- Indicadores de morbimortalidad materna e infantil

- Las estrategias de la atención primaria de la salud aplicada a la solución de la problemática local y regional.
- Proceso de enfermería en la atención de emergencia y urgencias en la comunidad.

UNIDAD Nº 20: EDUCACIÓN COMUNITARIA DEL ANCIANO.

- Educación, concepto y alcance. Andragogía y gerontología. Educación a lo largo de la vida. Educación para el cambio. Educación Comunitaria en el marco no formal.
- Elemento Básicos y prioridades en la educación del anciano.
- Importancia de la comunicación, expresión y participación en la educación intergeneracional.

UNIDAD Nº 21: MATERNOINFANTIL.

- El recién nacido normal: rol de enfermería en la atención del recién nacido normal, control del recién nacido normal.
- Promoción de lactancia materna.
- Atención al niño/a sano/a en la atención primaria de la salud.
- Crecimiento y desarrollo físico, psicomotor, estimulación temprana, pautas de alarma.
- Indicadores de morbimortalidad materno e infantil.
- Alteraciones nutricionales, bajo peso, obesidad, patologías prevalentes en niños/as: hepatitis A, parasitosis, etc.
- Enfermedades inmunoprevenibles.
- Enfermedades respiratorias prevenibles.
- Enfermedades gastrointestinales prevenibles.
- Adolescente: suicidio. Síndrome de aislamiento social juvenil. Violencia familiar.
- Factores de riesgo. Adicciones : drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.

6. PRÁCTICAS O PROCEDIMIENTOS A REALIZAR.

Procedimientos	Cantidad mínima	Año de residencia
Lavado de manos social	160	1°, 2°y3° año
Lavado de mano con antisépticos	150	1°, 2°y3° año
Control y registros de signos vitales	150	1°, 2°y3° año
Control de registro de peso Y talla	80	1°, 2°y3° año
Informes y registros de enfermería	100	1°, 2°y3° año
Preparación dela unidad Del paciente y tendido de cama	90	1°, 2°y3° año
Administración de medicamentos por vía oral, Óticas y oftálmicas	50	1°, 2°y3° año
Administración de medicamentos por vía parenteral (intramuscular, subcutánea y endovenosa)	150	1°, 2°y3° año
Preparación y administración de Soluciones parenterales	140	1°, 2°y3° año
Colocación de sondaje Nasogástrico y oro gástrico	10	1°, 2°y3° año
Alimentación enteral	5	2°y3° año

Colocación de sondaje vesical	15	1°, 2°y3° año
Control y corrección de glucemias	40	1°, 2°y3° año
Baño en cama y ducha	30	1°, 2°y3° año
Higiene perianal	30	1°, 2°y3° año
Vía venosa periférica	80	1°, 2°y3° año
Administración de enemas	10	1°, 2°y3° año
Extracción desangre venosa	25	1°, 2°y3° año
Posición, movilización y Traslado de pacientes	100	1°, 2°y3° año
Cuidados de colostomías	20	1°, 2°y3° año
oxigenoterapia	55	1°, 2°y3° año
nebulizaciones	60	1°, 2°y3° año
Técnica de electrocardiograma	50	1°, 2°y3° año
Curación de vía venosa central	10	2°y 3°año
Colocación de guantes estériles	40	1°, 2 y 3° año
Manejo de bombas de infusión	10	2°y3° año.
Control de goteo	50	2°y3° año
Educación del paciente al alta	30	2° y 3° año
Aplicación de vacunas.	100	1°, 2°y 3°, año
Charlas a la comunidad.	30	1°, 2°y 3°, año
Control de la embarazada.	20	1°, 2°y 3°, año
Atención al recién nacido. Y medidas antropométricas.	20	2°y 3° año

Cuidados del cordón. Umbilical.	15	2°y 3° año
Baño del recién nacido.	15	2°y3° año
Técnicas de amantamiento	20	2°y3° año
Balance hidroelectrolítico	50	1°, 2°y 3° año
Control en el puerperio.	20	2°y3° año
Aerosol-terapia	20	2°y3° año
Control del niño sano. Patológico adolescente.	20	2°y3° año

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Las estrategias de capacitación que se implementarán serán adecuadas a los siguientes lineamientos:

- a) Asegurar una fuerte Formación Práctica.
Se deberán elegir aquellas actividades que le permitan al residente tomar contacto con un número suficiente de pacientes y una gama amplia de patologías donde pueda ejercer las habilidades del manejo del paciente en la toma de decisiones. Además de la demostración de los procedimientos y actividades a desarrollar, se podrán utilizar recursos audiovisuales (PowerPoint, videoconferencias, videos de procedimientos, etc.).
- b) Promover la participación de profesionales del staff.
Deberán planificar actividades que interrelacionen a los residentes con el equipo multidisciplinario de planta para lograr el objetivo del aprendizaje supervisado. Ejemplo: pases de guardias, discusión de casos, participación en ateneos clínicos, etc.
- c) Estimular la integración asistencia- Docencia Investigación.
Es recomendable que el residente se incorpore en la forma lo más integral posible a todas las actividades que se realizan en el servicio. Desde la residencia se promoverán todas las actividades que permitan articular las funciones de asistencia, docencia e investigación.
- d) Integrar la Formación Teórica con la Práctica.
Los ateneos, los cursos, clases, estudios de casos que se dicten en la residencia estarán vinculados con la práctica clínica diaria. Es esperable que se desarrollen todas las modalidades conocidas para la realización de ateneos y /o estudio de casos y que los cursos estén más articulados con la práctica.
- e) Fomentar la Inter disciplina.
Promover las actividades inter - residencias de distintas especialidades y con el equipo de salud del mismo hospital y de otros hospitales del sistema.

Actividades del residente.

Los contenidos del programa analítico serán desarrollados mediante diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje.

Clases expositivas, orales y dialogadas: desarrollo del programa a cargo de los residentes y colaboradores docentes.

Las actividades estarán interrelacionadas de manera tal, que en los procesos de apropiación y producción del conocimiento no resulte fragmentado y fortalezca la relación dialéctica entre teoría y práctica a través de:

- 1- Presentación de estudios de casos.
- 2- Exposición oral de la teoría del conocimiento de la Patología o temática seleccionada.
- 3- Retroalimentación grupal.
- 4- Debate plenario.

El objetivo particular es desarrollar el hábito de estudio y la actualización permanente en los avances de la enfermería en sus distintos aspectos, desarrollar el pensamiento crítico a través del análisis de los síndromes y de la patología médica, sus etiologías, diagnósticos diferenciales y manejo terapéutico de los mismos pudiendo de esta manera realizar la valoración, diagnósticos, planes de cuidados acordes (planificación), intervenciones (ejecución y evaluación de los resultados).

Las actividades prácticas tendrán una inclusión gradual del residente desde la observación, colaboración, asistencia asistida y autonomía.

La metodología se implementará de acuerdo con los temas a desarrollar, pudiéndose dictarse de la siguiente manera:

Aprendizaje de campo: Trabajo con el paciente en el contexto práctico, observando al enfermero tutor o con la supervisión del tutor, fijando o incrementando los conocimientos previos. Por ejemplo:

- Aplicación de técnicas de procedimientos de enfermería.
- Manejo del paciente.

Trabajo en equipos: interaccionando con residentes desde la interdisciplinariedad y con el resto de los enfermeros con los que permitirá intercambiar conocimientos. Por ejemplo:

- Valoración de enfermería.
- Realización de documentos enfermeros: registros, informes.
- Interpretación del electrocardiograma y laboratorio.

Autoaprendizaje: estimulando el estudio personal del propio residente. Incorporando nuevos conocimientos o revalidando los conocimientos en la práctica. Por ejemplo:

- Revisión bibliográfica de técnicas propias de la especialidad.
- Revisión bibliográfica de protocolos de prevención de neumonía, infecciones asociadas a catéteres urinarios y vesicales.
- Lectura de consensos y guías de procedimientos.

Talleres: metodología práctica para la adquisición de habilidades en pequeños grupos. Por ejemplo:

- Armado y desarmado de bomba de infusión.
- Aplicación de medidas de aislamiento y bioseguridad.
- Realización de electrocardiograma y su interpretación.

Aprendizaje basado en problemas: enfrentando al problema del paciente, para fomentar el razonamiento y el pensamiento crítico e identificar carencias de conocimientos en un proceso interactivo de autoestudio y de aplicación del conocimiento más reciente.

- Resolución de casos clínicos.

Actividades de investigación aplicadas con el aval del Departamento de Docencia e Investigación. En forma continua y adecuada a los objetivos de la residencia, se promoverán actividades de investigación sobre temas relacionados con la problemática de la unidad asistencial, de gestión de enfermería y en la comunidad donde se desarrolle la actividad de la residencia. Debiendo cumplir con la presentación de dos protocolos de investigación aprobados por año para ser presentadas en Congresos y publicadas en revistas de referencia Nacional e Internacional a partir del segundo año.

7. RECURSOS

RECURSO DOCENTE	CANTIDAD NÚMERO DE RESIDENTES.	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • 1 instructor • 1 Jefe de Residente 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 • 1 	Hospital "El Salvador" de Bella Vista.
RECURSOS ASISTENCIALES	CANTIDAD	SEDES
<ul style="list-style-type: none"> • Pacientes Internados • Consultas Ambulatoria 	<ul style="list-style-type: none"> • 400 (mensual) • 3700 (mensual aprox.) 	Hospital "El Salvador"

• Consultas Ambulatoria	• 400(mensual aprox.)	CAPS PROMÍN
• Consultas Ambulatoria	• 700 (mensual aprox.)	CAPS la Florida
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	SEDE
<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Simuladores • Equipamiento informático (PC - Impresora) • Proyector. • Elementos de Librería • Gabinete áulico 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 • 1 • 1 • 1 	Hospital “el salvador “de Bella vista.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Diagnostica

- Se harán dos evaluaciones formales, con todas las herramientas, con periodicidad semestral, los meses de diciembre y marzo de cada año. En ambas se utilizarán las diferentes herramientas evaluativas propuestas. Examen de preguntas de múltiple elección, evaluación general de aspectos actitudinales, registros de procedimientos, portafolios en los rotantes, y protocolos y trabajos científicos.

Formativa

- Se evaluarán las competencias que van desarrollando los residentes durante la formación, para proporcionar una retroalimentación que asegure el progreso y la corrección de las deficiencias.

Sumativa

- Integrando todas evaluaciones realizadas durante su formación a través de esta, se juzgará el progreso del residente, aplicando instrumentos para evaluar conocimientos, habilidades, destrezas y valores en forma fiable y práctica. Se utilizará para definir si el residente cumple con los requisitos para aprobar el año y continuar con su formación/o finalizar su residencia.

9. REGLAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS.

- Carga horaria: 70% asistencial y 30% actividades científicas (trabajos de investigación, clases teóricas, ateneos)

Todo residente, para su promoción, deberá indefectiblemente:

- Participar del 85% de las actividades científicas y asistenciales incluidas en el plan de formación.
- Aprobar las evaluaciones que se efectúen durante el proceso de formación.
- El régimen de licencia por vacaciones será el siguiente:
 - a) 1. er. Año: 15 días corridos.
 - b) 2. do. Año: 21 días corridos.
 - c) 3. er. Año: 21 días corridos.
 - d) Instructor: es un personal contratado que se rige por la ley de empleado público (ley 4.067).
- En caso de que desde los organismos oficiales modifiquen los términos anteriormente expresados, se ajustará a la norma que se encuentre vigente.

Licencias extraordinarias por:

- Fallecimiento de familiar directo (madre, padre, cónyuge, hijo y hermanos) 5 (cinco) días hábiles.
- Matrimonio: corresponde 15 días corridos de licencia que podrá utilizar dentro de los 15 días anteriores o 30 días posteriores a la fecha del matrimonio.
- Enfermedad del agente: corresponderá 30 días en el curso del año.
- Maternidad: 60 días corridos, de los cuales 30 días previos y 30 días después.
- Lactancia: dispondrá al comienzo o al final de la jornada de 1 hora para el cuidado de su hijo; esta franquicia se acordará por 90 días corridos a partir de la fecha del nacimiento.
- Todo residente que no cumpla con el requisito de la asistencia del 85% a las actividades programadas quedará fuera del sistema de formación.
- Tiene derecho a una comida diaria en el hospital (almuerzo) excepto el día de guardia en el cual se le dará almuerzo y cena.
- Todo hecho en el que intervenga el residente que adquiera o pueda adquirir características médicos-legales será comunicado de inmediato al superior jerárquico correspondiente.

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Carpenito, Linda. Diagnóstico de Enfermería. Aplicación a la Práctica clínica. Ed. Interamericana McGraw Hill.
2. Burns, Nancy; Grove, Susan; Haston, Leonora. Administración de medicamentos en enfermería. Ed. Doyma S.
3. Normas Generales sobre Procedimientos y Cuidados de Enfermería. Recomendaciones para el Control de las Infecciones Hospitalarias. Andi6n, Elena. Ed. Fundaci6n Hospital Garrahan. Buenos Aires. Argentina.
4. BrunnerL, SuddarthD. Enfermería m6dico quir6rgica. 6°ed.M6xico, Bogot6, Bs. As. Ed. McGraw-Hill.
5. Soler G6mez, A; Honrubia, V; Zorrilla Ayll6n, I. C6ncer y Cuidados enfermeros. 3ed. Panamericana. Espa6a. 2007. P6g. 440.
6. Education and Training Task Force (ETTF) B. Agarwal, U Creutzig, D Janic, R Kebudi and a Punnett.
7. SIOPI release approved by the SIOPI Board/Council at the 42nd SIOPI Congress in Boston, October 2010.
8. H6ctor R. D6az 6guila. "Manual de procedimientos invasivos en Medicina Intensiva y Emergencias". (2.014). Marketing &Research S.A. Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
9. Libros de Farmacología (<http://med.unne.edu.ar/farmaco.html>, ver sitios de inter6s).
10. Guía de la Buena Prescripci6n de la OMS. <http://med.unne.edu.ar/farmaco.html>
11. Manual Farmac6utico (de precios de medicamentos) <http://www.alfabeta.net>
Vadem6cum comercial <http://www.alfabeta.net>.
12. Serrano Santoyo, Arturo; Mart6nez, Evelio. [La brecha digital: mitos y realidades](#). UABC-FOECA (Fondo Editorial de Baja California). Diciembre de 2003.
13. Sheridan, Roberts. [Indicadores clave de las tecnologías de la informaci6n y de las comunicaciones](#). Partnership para la medici6n de las TIC para el desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2005.

14. La Gran biblioteca de Enfermería- Aula Dae - <http://www.enferteca.com/>
15. El Portal de la Enfermería - <http://www.laenfermeria.es/>
16. Bustos G, Perepelycia L. Enfermería Materno Infantil y Neonatal. 2ª Ed. Ciudad Autónoma de Bs. As. Corpus Libros Médicos y Científicos 2014.
17. Zurro, A.M., & Solá, G.J. (2011). Atención primaria de salud y atención familiar y comunidad. El sevier España. S.L. Disponible en https://www.fmed.uba.ar/sites/default/files/2018-02/1_0.pdf
18. Torres Esperón, M; Dandicourt, C; Rodríguez, Cabrera, A “Funciones de enfermería en la atención primaria de salud”. Revista Cubana de Medicina General Integral V21 n. 3-4 2005
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=0864-2125&lng=es&nrm=iso

Artículos Científicos.

- Sinan Eccles, Celia Pincus, Bernard Higgins, Mark Woodhead. “Neumonía adquirida en la comunidad y hospitalaria, diagnóstico y manejo en adultos” (2014). Intramed. Artículos científicos.
- Dres. Kurinchi S Gurusamy, lecturer, Brian R Davidson. Cálculos biliares (revisión clínica). 2014. Actualización acerca del diagnóstico y de las alternativas de tratamiento de la litiasis biliar.

11. ANEXO

MODELO DE EXAMEN N°1

DOCENTE:**ALUMNO/A:** **AÑO:**

- Leer detenidamente cada uno de los ítems y luego responde.
- 1) Define los términos "SALUD" y "ENFERMEDAD" según la O.M.S.
 - 2) Define el término "ENFERMERIA".
 - 3) ¿Cuáles son las responsabilidades y funciones del profesional de Enfermería?
 - 4) Menciona al menos 5 pioneras de la historia de la enfermería con los hechos correspondientes.
 - 5) Describir las teorías planteadas por: Dorothea Orem, Virginia Henderson, Madeleine Leinenger y Florence Nightingale.
 - 6) Describe los modelos de salud y los niveles de prevención de la enfermedad
 - 7) ¿Qué es una Enfermedad Aguda y una Crónica?
 - 8) Menciona las diferentes etapas del Proceso de Atención de Enfermería (P.A.E) y en que consiste cada una.
 - 9) Marca la opción correcta:

Situación: en la sala de parto Mariela está dando a luz a su primer bebe. En el transcurso del mismo el ginecólogo realiza un corte en la zona perineal que provoca un sangrado abundante y mucho dolor.

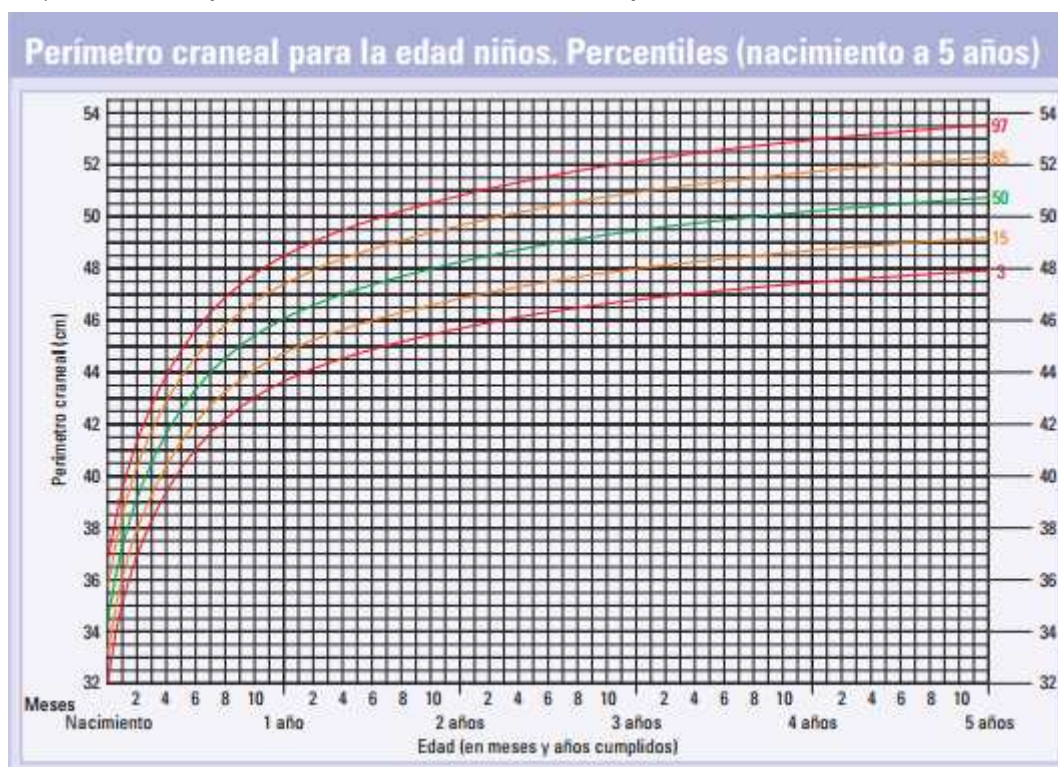
0,25p

- Para esta situación en la segunda etapa del PAE se formulan los siguientes diagnósticos de enfermería:
- a) (00046) Deterioro de la integridad cutánea R/C trauma vascular M/P sangrado abundante y dolor.
 - b) (00046) Deterioro de la integridad cutánea R/C lesión por agente químico M/P sangrado abundante y dolor.
- 10) ¿Por qué son importantes las constantes vitales en Enfermería?
 - 11) Completa el siguiente cuadro:

Constantes vitales VALOR NORMAL	Temperatura corporal (T°)	Pulso (P)/ Frecuencia Cardíaca (FC)	Presión arterial (PA)/Tensión Arterial (TA)	Frecuencia Respiratoria (FR)	Saturación de Oxígeno (SO₂)
BEBES/LACTANTE (RN-11 meses) (1 año- 2 años)-..... °C-..... °C-..... lpm-..... lpm/..... mm/Hg/... mm/Hg-..... rpm-..... rpm-.....%

NIÑOS (2 años- 5 años) (5 años- 10 años)-..... °C-..... °C-..... lpm-..... lpm/..... mm/Hg/..... mm/Hg-..... rpm-..... rpm-.....%
ADOLESCENTES (10 años- 18 años)-..... °C-lpm/..... mm/Hg-..... rpm-.....%
ADULTOS (18 años...)-..... °C-..... lpm/..... mm /Hg-.....rpm-%

12) Marca la opción correcta. Medidas antropométricas:



0,5p

Los parámetros normales para el perímetro craneal de un niño de 6 meses son:

- a) 41 a 45 cm.
- b) 41,5 a 45 cm

13) ¿Cuáles son los elementos de la cadena de la infección?

14) ¿Qué acciones incluye la higiene personal del paciente?

15) Marca la opción correcta. Tipos de baños:

- A un paciente con urticaria y prurito se le debe realizar los siguientes tipos de baños:
 - a) Baño en cama completo- baño en cama parcial.
 - b) Baño en ducha- baño en bañera.
 - c) Baño de esponja- baño de bolsa.

0,5p

16) ¿Cuáles son las capas que forman la piel? ¿Cuáles son sus funciones?

17) ¿Qué es la unidad del paciente? ¿Que características posee?

18) ¿En qué casos se realiza los tendidos de cama abierta, cama cerrada, cama ocupada y cama quirúrgica?

19) ¿En qué ocasiones el paciente debe adoptar las posiciones anatómicas: fowler, decúbito supino o dorsal, ginecológica, decúbito prono y decúbito lateral?

20) ¿Qué es la mecánica corporal? Menciona dos intervenciones de enfermería en la que se la aplique.

21) ¿Cómo se producen las úlceras por presión (UPP)? ¿Cómo se clasifican?

22) Teniendo en cuenta la clasificación, nombra el daño que produce en la piel en cada caso.

23) ¿Cuáles son los cuidados post-mortem? Nombra al menos 5 cuidados de enfermería.

MODELO DE EXAMEN Nº2

Contenido:

- ♥ Concepto de enfermedad. Factores de riesgo.
- ♥ Niveles de prevención de las enfermedades: primario, secundario y terciario.
- ♥ Enfermedades crónicas y agudas.

Objetivo:

- ♥ Realizar búsquedas bibliográficas en fuentes confiables.
- ♥ Identificar y ejemplificar los distintos niveles de prevención de la enfermedad.
- ♥ Establecer diferencias entre las enfermedades crónicas y las agudas.

ACTIVIDADES

1. Busca en la bibliografía asignada la definición de “Enfermedad” según los OMS.

2. Luego de la lectura de la bibliografía, plantea los tres niveles de prevención de la enfermedad junto a los factores de riesgo que la condicionan y ejemplos de cada uno.
 3. Según la bibliografía ¿qué es una enfermedad aguda y una crónica?
 4. Realiza una búsqueda bibliográfica de una enfermedad aguda o crónica. Luego diseña una presentación visual que incluya lo siguiente:
 - ✓ Caso clínico.
 - ✓ Definición de la enfermedad, características, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería.
- ¡TENER EN CUENTA!**
- ★ La exposición debe estar acompañada de ilustraciones y ser expuesta de forma oral.
 - ★ La búsqueda bibliográfica de la enfermedad asignada debe ser presentada de forma escrita (formato de Trabajo Practico).

Presentación visual

- ☞ **Opciones:** cartel, power point, prezi, otros.
- ☞ **Formato:** caratula, enfermedad asignada, palabras claves, ilustraciones (imágenes, dibujos, esquemas) y bibliografía.
- ☞ **Tiempo de exposición:** 15-30 minutos.

ENFERMEDADES CRONICAS

1. DIABETES
2. ARTRITIS
3. EPOC
4. ALZHEIMER

ENFERMEDADES AGUDAS

1. INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO
2. GASTROENTERITIS
3. CONJUNTIVITIS
4. BRONQUITIS AGUDA
5. APENDICITIS

MODELO DE EXAMEN N°3**DOCENTE:****ALUMNO/A:** **AÑO:****OBJETIVO:** que el alumno sea capaz de definir, conceptualizar, analizar, explicar, justificar y relacionar los conocimientos dictados.

1. Conceptualiza el termino Enfermería.
2. El profesional de Enfermería tiene diversas responsabilidades y funciones. Verifica si las siguientes pertenecen al área de enfermería, para ello coloca: *verdadero o falso*, luego brinda argumentos y ejemplos de las que sí lo son (*verdadero*).

El profesional de Enfermería tiene las siguientes responsabilidades y funciones:

- ☞ CUIDADOR.
- ☞ PRESCRIBIR MEDICACION.
- ☞ AUTONOMO Y RESPONSABLE.
- ☞ COMUNICADOR.
- ☞ ANUNCIAR LA EVOLUCION DEL PCTE.
- ☞ DEFENSOR.
- ☞ EDUCADOR.
- ☞ EVALUAR EL GRADO DE MOVILIDAD.
- ☞ DIRECTOR/LIDER.
- ☞ DESARROLLO PROFESIONAL.

3. *“(...) El conocimiento de la historia de la Enfermería aumenta la capacidad para comprender los orígenes sociales e intelectuales de la disciplina (...)”.* Teniendo esto como referencia menciona los pioneros/as y los hechos que marcaron la historia de la enfermería.
4. ¿Qué es una teoría? Además de responder a esta pregunta, realiza en tus apuntes el siguiente cuadro y completa el mismo con la información solicitada.

Pionero/os	Teoría	Descripción
Florence Nightingale		
Virginia Henderson		

Dorothea Orem		
Hildegard Peplau		
Madeleine Leininger		
Callista Roy		
Betty Neuman		
Myra Levine		
Imogene King		

5. Lee y analiza las siguientes situaciones y coloca a cuáles de las teorías de Enfermería se refiere:
- ♥ Situación nº1: en el Hospital Juan Pablo II se implementó un nuevo protocolo que consiste en ventilar los ambientes al menos 30 minutos por cada turno de 8hs.
 - ♥ Situación nº2: en un nosocomio de la provincia de Corrientes los profesionales de enfermería, que se encuentran trabajando en la Unidad de Terapia Intensiva, valoran el estado de un paciente según las 14 necesidades.
6. Nombra las diferentes etapas del Proceso de Atención de Enfermería que se encuentran en los estándares de la práctica enfermera.
7. Teniendo como referencia la definición de “*código ético*”, redacta dos posibles situaciones de un profesional de enfermería en la que se refleje un aspecto positivo y otro negativo.
8. Define SALUD y ENFERMEDAD según la O.M.S.
9. Teniendo en cuenta los modelos de salud responde las siguientes preguntas y luego completa el cuadro:
- ♥ ¿Qué es un modelo?
 - ♥ ¿Cómo se relacionan las necesidades de la pirámide de Maslow con la Enfermería?

MODELOS DE SALUD	DESCRIPCION
Creencia	
Promoción	
Holístico	

10. Plantea los tres niveles de prevención de la enfermedad: *NIVEL PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO* y una breve explicación de cada uno. Luego menciona al menos un ejemplo de cada caso.
11. Relaciona cada una de las siguientes situaciones con los modelos de salud y los niveles de prevención de la enfermedad. Justifica la relación establecida.

Situación N°1: “Educar para proteger el futuro”

En el sum del Hospital El Salvador se llevó a cabo una “charla-taller” sobre el cuidado de pacientes con diabetes y algunas complicaciones que se pueden evitar. En la misma una participante, que padecía la enfermedad, conto a los demás su situación y la importancia de conocer dichas consecuencias/complicaciones, para así poder evitarlas; y más aún en su caso que su padre y hermano fallecieron por tener diabetes y no hacer el tratamiento correctamente.

Situación N°2:

En el LALCEC de la ciudad de Bella Vista se llevara a cabo una campaña de PAP gratuito. Se debe solicitar turno en la sede y se realizara una entrevista antes del procedimiento, a cada una de las mujeres, para realizar estadísticas de las posibles causas de los resultados que se obtendrán.

12. ¿Qué es una enfermedad aguda y una crónica?
- Menciona dos ejemplos de cada una de las enfermedades.
 - Describe las estructuras anatómicas del organismo humano que se encuentran afectadas.
 - Analiza como altera, dicha enfermedad, el funcionamiento del organismo.

RUBRICAS PARA EVALUAR LOS EXAMENES

Rúbrica para evaluar una exposición oral

Nombre del alumno o alumnos: _____

CATEGORÍA	10/9 Sobresaliente	8/7 Notable	6 Aprobado	<6 Insuficiente
Habla	Habla despacio y con gran claridad.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal.	Habla rápido o se detiene demasiado a la hora de hablar. Además su pronunciación no es buena.

Vocabulario	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Volumen	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos el 80% del tiempo.	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia.
Comprensión	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y los gestos adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Contenido	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema

Rúbrica para evaluar preguntas abiertas y múltiple Choise

TIPO DE EXAMEN	EXELENTE 10pts	MUYBUENO 9pts	BUENO 8pts	REGULAR 7-6pts	INSUFICIENTE 5pts
PREGUNTAS ABIERTAS	El estudiante demuestra comprensión en las preguntas y demuestra dominio de las mismas. La información es relevante, precisa y coherente	El estudiante demuestra comprensión en las preguntas y demuestra dominio de las mismas en tres partes de ellos. La información es relevante y está escrita de forma coherente.	El estudiante demuestra comprensión en las preguntas y demuestra dominio en la mitad de las mismas. La información es relevante, precisa y coherente	El estudiante comprensión e incluye información de una cuarta parte de los cuestionamientos requeridos y los demuestra de forma parcial. La información es relevante, precisa y coherente	El estudiante incluye información somera en las respuestas, no demuestra la comprensión de los contenidos de los mismos. La información no es precisa.
MÚLTIPLE CHOICE	El estudiante comprende todas las consignas, marcando todas las opciones correctas.	El estudiante comprende las tres partes de las consignas, marcando la mayoría de las respuestas correctas	El estudiante demuestra que comprendió la mitad de las consignas respondiendo o con las respuestas correctas	El estudiante demuestra que solo entendió una cuarta parte de las consignas, lo cual responde de forma parcial las respuestas correctas.	El estudiante no comprendió las consignas lo cual demuestra que no logra responder ninguna respuesta de manera correcta.